

INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ROCKETBOT ECUADOR C.L.

Señores Socios:

Cumplo con el deber de informar a Ustedes sobre las actividades realizadas por la compañía ROCKETBOT ECUADOR C.L., durante el periodo comprendido entre el 03 de septiembre y el 31 de diciembre del 2019, las mismas que se han desarrollado en forma normal y sin ninguna eventualidad. No existiendo situaciones que ameriten ser señaladas puntualmente que hayan afectado a la compañía ROCKETBOT ECUADOR C.L. en el campo financiero, laboral y legal.

La ejecución de las actividades durante el año 2019 se encaminó a lograr los objetivos planteados al inicio del año, obteniendo como resultado una perdida para dicho periodo.

Finalmente, en base a lo requerido por la Superintendencia de Compañías con la resolución No. 04.Q. 1J.001 publicada el 10 de marzo de 2004, informo que en la compañía se ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco a Ustedes la confianza depositada en mi gestión, y reitero mi compromiso de seguir adelante con su apoyo.

Quito, 11 de marzo del 2020

ATENTAMENTE,

FALCONI HEREDIA GALO MAURICIO
GERENTE GENERAL
ROCKETBOT ECUADOR C.L.